



## Espérance Counseling, LLC

### **Política de la Oficina de Espérance Counseling, LLC sobre HIPAA y Protecciones de Inmigración**

#### **Compromiso con la Privacidad y la Confidencialidad**

En Espérance Counseling, LLC, estamos comprometidos a proteger la privacidad y la confidencialidad de todos nuestros clientes, incluyendo aquellos que enfrentan preocupaciones relacionadas con la inmigración. Nuestra oficina opera bajo las estrictas directrices de la Ley de Portabilidad y Responsabilidad del Seguro Médico (HIPAA) de 1996, que garantiza la privacidad y seguridad de toda la información de salud protegida (PHI).

#### **No Cooperación con la Aplicación de Leyes de Inmigración – No Acceso a ICE**

Espérance Counseling, LLC es un espacio seguro y confidencial para todos los clientes, sin importar su estatus migratorio. No compartimos información de los clientes con agencias de inmigración, incluyendo, pero no limitándose a, el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los EE.UU. (ICE) y la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los EE.UU. (CBP). Nuestra oficina está designada como una zona de NO ACCESO A ICE, lo que significa que los agentes de inmigración no pueden ingresar sin una orden judicial válida. Nuestra práctica cumple con las siguientes protecciones legales:

1. Cumplimiento de HIPAA (45 CFR Partes 160 y 164) – Según la ley federal, estamos legalmente obligados a proteger toda la información de salud protegida (PHI). Ningún registro de salud será divulgado sin el consentimiento explícito y por escrito del cliente, excepto en circunstancias requeridas por la ley (por ejemplo, órdenes judiciales o informes obligatorios).
2. Regla de Privacidad (45 CFR § 164.502) – Esta norma limita la divulgación de PHI sin la autorización del cliente y prohíbe compartir registros de salud con agencias externas, incluidas las autoridades de inmigración, a menos que sea ordenado legalmente por un tribunal.
3. Ley Estatal de Colorado (CRS § 25-1-801, et seq.) – Nuestra práctica sigue leyes estatales específicas que refuerzan aún más la confidencialidad de los registros de salud y garantizan la protección de los clientes.
4. Política de Ubicaciones Sensibles (Memo DHS 2021) – El Departamento de Seguridad Nacional de los EE.UU. (DHS) ha designado las instalaciones de atención médica como "ubicaciones sensibles," lo que significa que las acciones de control de inmigración generalmente están restringidas en o cerca de nuestra oficina.



## Espérance Counseling, LLC

### Derechos del Cliente y Protección de la Confidencialidad

- Los clientes tienen derecho a acceder y controlar sus registros de salud según las regulaciones de HIPAA.
- No se documentará, divulgará ni compartirá información sobre el estatus migratorio de un cliente con ninguna entidad externa, incluidas las agencias gubernamentales, sin consentimiento explícito.
- No respondemos a consultas de autoridades de inmigración sin una orden judicial o citación legal que cumpla con las regulaciones de HIPAA y las leyes estatales de confidencialidad.

### Creación de un Entorno Seguro y de Apoyo

- Nuestra oficina prioriza un espacio acogedor, libre de discriminación y sin juicios para todos los clientes, sin importar su estatus migratorio.
- Nuestro personal está capacitado para manejar preocupaciones relacionadas con la inmigración con discreción y confidencialidad.
- En caso de una consulta de las autoridades policiales o de inmigración, seguiremos el debido proceso legal y protegeremos los derechos de nuestros clientes bajo HIPAA y las leyes aplicables.

### Si Tiene Alguna Preocupación

Si tiene inquietudes sobre su privacidad o siente que sus derechos pueden estar en riesgo, lo alentamos a que se comunique directamente con nuestra oficina. Estamos comprometidos a garantizar un entorno seguro, privado y de apoyo para todas las personas que buscan atención.

***Esta política entra en vigor de inmediato y se aplica a todos los clientes y el personal de Espérance Counseling, LLC.***

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Brenda Blanco'. The signature is fluid and cursive, with the first and last names being the most prominent.

**Brenda Blanco, MA, LPC, NCC**

Consejera Profesional Licenciada

Fundadora

19 de enero de 2025